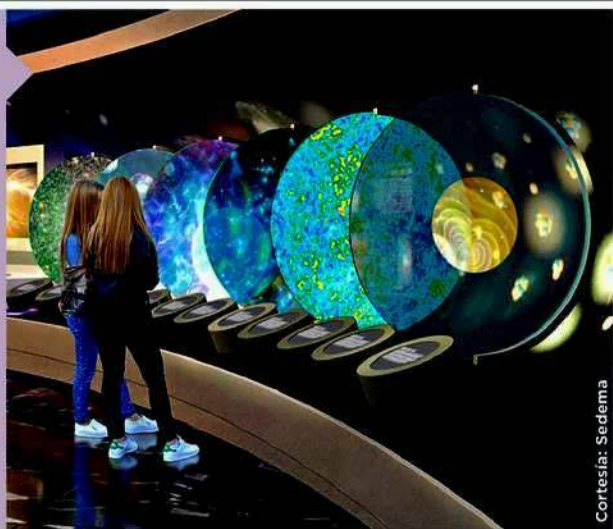




Vivirá renovación

El Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental entra en una segunda fase, dentro de la cual se atenderán sus dos bóvedas dedicadas al Universo. **CULTURA (PÁGINA 16)**



Cortés: Sedema

Amplía guerra comercial

El Presidente de EU, Donald Trump, anunció que impondrá aranceles al acero y al aluminio de Brasil y Argentina, países a los que acusó de manipular sus divisas. **INTERNACIONAL (PÁG. 14)**



COMO DE LIDIA

Miguel Herrera, Guillermo Vázquez y Antonio Mohamed, formaron parte, a finales de los 90, de aquel equipo explosivo de Toros Neza. Ahora, cada uno convertido en DT buscan la gloria con el América, Necaxa y Monterrey.

MARTES 3 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,468 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N

D E M É X I C O

Cruda realidad

En octubre Pemex exportó 963 mil barriles diarios de crudo, el volumen más bajo desde mayo de 2017, según información de la empresa. **NEGOCIOS 3**

Se estanca en prueba PISA

Registra parálisis educación en México

Obtienen alumnos similares resultados desde Gobierno de FCH a Peña Nieto

ISABELLA GONZÁLEZ

Los estudiantes mexicanos permanecen estancados en su rendimiento en Lectura, Matemáticas y Ciencias, revela la prueba PISA 2018, elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Ni la estrategia educativa del Presidente Felipe Calderón, ni con la reforma educativa impulsada por Enrique Peña Nieto se logró sacar a México del bache escolar.

Según la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), el rendimiento medio en lectura, matemáticas y ciencias en el País se mantuvo prácticamente igual que en los últimos 12 años.

La OCDE reconoce una ligera mejoría en el bloque de estudiantes con los peores resultados y también una ampliación en la cobertura en secundaria, según indica el reporte que será presentado este martes por la SEP y el organismo internacional.

“Como resultado de las mejoras entre los estudiantes de bajo rendimiento en matemáticas y ciencias, las brechas, el rendimiento entre los estudiantes con el rendimiento más alto y más bajo en estas dos materias se redujo con el tiempo”, expone el texto.

La prueba realizada cada tres años afirma que, a partir de 2003 cuando los resultados fueron los peores, el promedio de la calificación de

Estancados

...Y ABAJO DE LA MEDIA

(Resultados de la prueba PISA *)

	MÉXICO			OCDE**
	2006	2012	2018	2018
Lectura	410	424	420	487
Mat.	406	413	409	489
Ciencias	410	415	419	489

(*) PISA. Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés)

(**) Promedio de los países de la OCDE. (El puntaje máximo es 800)

los estudiantes no fue significativamente diferente.

Por otro lado, la OCDE reconoció que en los últimos 15 años, México ha expandido la educación secundaria, pues en ese lapso se han agregado a más de 400 mil estudiantes a la población total de jóvenes de 15 años que pueden presentar PISA.

De 2003 a 2018, la proporción de estos jóvenes aumentó de 50 por ciento al 66 por ciento.

La organización indicó que es probable que el incremento de estudiantes en la educación secundaria amortiguó precisamente una mejoría en los resultados promedio del País en PISA.

De acuerdo con la OCDE, los resultados en México son parecidos a los de Tailandia, Uruguay, Rumania, Bulgaria, Costa Rica, entre otros, dentro de la OCDE.

EDUARDO ANDERER M.

Escribe del tema • Pág. 12



CAPTURAN A DOS SICARIOS

Dos implicados en la masacre del domingo en Villa Unión, Coahuila, detenidos ayer, declararon que el ataque —en el que murieron 22 personas— fue organizado por un comando que se internó por brechas a Texas, en los límites con Coahuila, y de ahí cruzó rancherías hasta llegar a la población coahuilense, reveló el Gobernador del estado, Miguel Riquelme.

Fue 1 de diciembre día más violento

ANTONIO BARANDA

El día en que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumplía un año al frente del Gobierno federal, la violencia imponía récord de homicidios.

De acuerdo con el reporte diario de víctimas, elaborado por el Grupo Interinstitucional del Gobierno federal, el pasado domingo se registraron 127 personas asesinadas, la cifra más alta durante la gestión del tabasqueño. Hasta antes del 1 de di-

cembre, el día con más víctimas de homicidio doloso fue el 20 de septiembre, que sumó 114 muertes.

Dicho reporte tiene un carácter táctico-estratégico, pues es revisado diariamente por el gabinete federal de seguridad en las reuniones matutinas con el Jefe del Ejecutivo.

Los datos que conforman la estadística son recabados por un equipo interdisciplinario de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional, Ma-

rina y la Fiscalía General de la República.

Por ello en el registro del 1 de diciembre quedaron asentados 21 muertos producto de la emboscada a policías en Villa Unión, Coahuila. Ayer el número llegó a 22.

En segundo lugar se ubicó el Estado de México, con 14 víctimas, seguido de Guanajuato y Oaxaca, con 10 cada una; Baja California, con 9; Michoacán, con 7; y Veracruz y Puebla, con 6 cada una.

PÁGINA 9

Aumenta violencia familiar en CDMX

LILIANA ESPITIA

Las denuncias por violencia familiar en la Ciudad de México han aumentado 18.7 por ciento en los primeros 10 meses del año.

De acuerdo con cifras del portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México, de enero a octubre de 2018 se interpusieron 17 mil 18 denuncias por este delito.

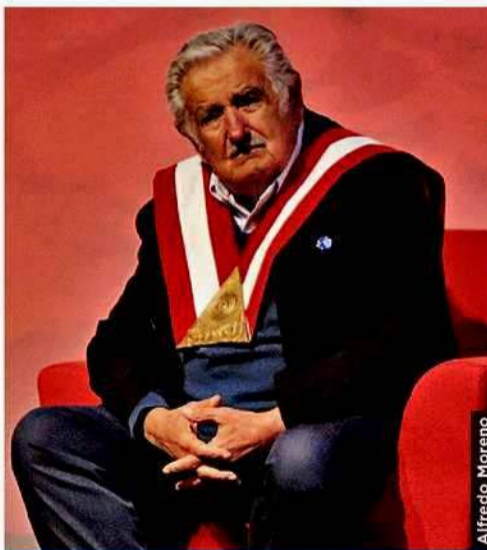
Pero en el mismo periodo de este año se registraron 20 mil 209 denuncias.

Se estima que 90 por ciento de las víctimas conceden el perdón al victimario, y una cifra negra del mismo porcentaje.

Por ser considerado un delito de bajo impacto, los casos de violencia familiar pueden resolverse en la mediación o el otorgamiento del perdón, y en caso de llegar a un proceso penal, el imputado puede estar en libertad.

Es el mes de mayo, cuando se celebró el Día de la Madre, el de la cifra más alta de reportes, con 2 mil 376; seguido del mes de marzo, en el que se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, con 2 mil 236 denuncias.

CIUDAD 4



Alfredo Moreno

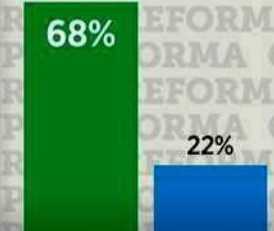
Llama a la tolerancia

Al recibir el Doctorado Honoris Causa por la U. Iberoamericana, el ex Presidente de Uruguay, José Mujica deseó a México entendimiento. “Yo le deseo a México, no a López Obrador, al pueblo mexicano, el mayor entendimiento posible”. **PÁG. 13**

ENCUESTA REFORMA

PRIORIZAN MEDIO AMBIENTE

¿Qué es más importante?



METODOLOGÍA: Encuesta nacional en vivienda a mil adultos del 21 al 26 de noviembre



Especial

Otra evidencia

La hija de Abril Pérez Sagaón, mujer asesinada la semana pasada, difundió fotografías de su madre herida, luego de la agresión de enero perpetrada por su padre y ex esposo de la víctima, Juan Carlos García. **CIUDAD 4**



Tomás Martínez

Resultado a medias

Tras reunirse con AMLO, Julian LeBarón (foto) explicó que les dieron avances de la investigación de la masacre del 4 de noviembre, aunque insistió en que la misma está a medias.

DIANA GANTE

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó que los hogares y negocios que generen su propia energía a través de paneles solares puedan comercializar los excedentes con sus vecinos.

Esto significa que los usuarios de suministro básico, como hogares con alto consumo o pymes que tengan las condiciones y los espacios para instalar paneles

solares, podrán generar más energía de la que consumen para que otros usuarios puedan consumir parte de esa electricidad.

La única condición es que los usuarios compartan el mismo punto de interconexión.

Este esquema no se utilizaba antes porque no se tenía una regulación que permitiera contratos entre usuarios de suministro básico.

Los hogares y negocios

con paneles solares no requieren tramitar permiso de generación ante la autoridad, sin embargo, para que puedan vender energía, su instalación no podrá ser superior a 0.5 megawatts.

La Asociación Mexicana de Energía Solar (Asolmex) ha solicitado que se amplíe el rango a 1 megawatt.

Elie Villeda, especialista del sector eléctrico, explicó que este mecanismo se había considerado desde el se-

nio pasado, pero no se había aprobado por la CRE.

El proyecto, aprobado en la sesión de la Comisión Reguladora de Energía del viernes pasado, entrará en vigor al publicarse en el Diario Oficial, donde se incluirán detalles como precios, tipo de contratos y posibles pagos a CFE.

610972000016